



“Becas Santander Tecnología – Programación Web 2022- Digital House” Convocatoria 2022

El Programa “Becas Santander Tecnología – Programación Web Full Stack - Digital House,” (en lo sucesivo mencionado como “el Programa”) es una convocatoria de Grupo Santander enfocada en la formación en temas de programación web full stack.

I) Destinatarios de las Becas:

El Programa está dirigido al público en general, interesado en desarrollar competencias en programación web full stack.

II) Características de las Becas:

El programa consiste en una beca del 70% en el curso de Programación Web Full Stack de Digital House. En el mismo, se aprenderá a programar páginas web desde cero, a dominar el Frontend y el Backend de un sitio web, usando las mejores prácticas conocidas y pensando como un programador.

Becas disponibles: 15 (quince)

El beneficiario será responsable de abonar el pago restante de la beca, equivalente al 30% del monto del programa, siendo éste un total de MXN\$13.800 que podrán pagar en hasta en 12 cuotas sin interés.

Al finalizar el curso, el beneficiario obtendrá un certificado expedido por Digital House.

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del 10 de enero al 18 de febrero a través del sitio: www.becas-santander.com.

El participante deberá completar sus datos excluyentemente en el sitio www.becas-santander.com donde se le solicitará el RFC (con o sin homoclave) y una exposición de motivos: contará con un espacio de 280 caracteres para explicar las razones que lo impulsan a participar en este programa.



Una vez inscrito, el participante deberá cumplir con los siguientes requisitos para realizar su aplicación:

- a - Realizar el pago del 30% del valor del curso, siendo éste un total de MXN\$13.800, que podrá abonar en hasta en 12 cuotas sin interés.
- b - Luego de gestionar el pago, el participante se dará de alta en un pre-curso para el cual existen fecha de inicio todas las semanas y para el cual deberá disponer de 15 días en total para finalizarlo. Si el participante inicia el pre-curso en enero y no lo aprueba, tendrá la posibilidad de hacerlo una vez más. Dicha opción no corre para aquellas personas que se hayan inscrito al programa en febrero.

El pre-curso consistirá en:

1 - Kick off en vivo

Encuentro obligatorio por Zoom de 30 minutos en el cual hablaremos de la dinámica de la cursada final. También, te daremos acceso a nuestro campus virtual y canal de comunicación instantánea.

2 - Clase asincrónica N°1

De manera individual y a través del Playground te proponemos que en una hora de dedicación aproximadamente te introduzcas en algunos temas a través de videos, slides y puedas probar esos conocimientos en pequeños ejercicios antes de la clase en vivo N°1. Es necesario que veas este contenido antes de la clase en vivo.

3 - Clase en vivo N° 1

Encuentro obligatorio por Zoom de 2:30 horas. Vamos a repasar los conceptos de la clase virtual N°1 y aplicarlos de manera práctica con el soporte del/la docente y ejemplos adicionales. Al final de la clase haremos una encuesta de conocimientos para medir el avance de manera continua de cada uno de los/as alumnos/as.

4 - Clase asincrónica N° 2

De manera individual y a través del Playground te proponemos nuevamente que, en este caso, en treinta minutos de dedicación aproximadamente te introduzcas a nuevos temas. Es necesario que veas este contenido antes de la clase en vivo.

5 - Clase en vivo N° 2

Encuentro obligatorio por Zoom de 2:30 horas. Vamos a repasar los conceptos de la clase virtual 2 y aplicarlos de manera práctica con el soporte del docente y ejemplos adicionales. Al final de la clase haremos una encuesta de conocimientos para medir el avance de manera continua de cada uno de los/as alumnos/as.

6 - Demostrando conocimientos

Instancia obligatoria por Zoom en la que vas a tener que realizar un Desafío Online de 3 ejercicios integradores en Playground. Se habilitan aproximadamente a las 11 AM



(CDMX) y tienes hasta las 7 PM (CDMX) para finalizarlo. También podrás consultar con el/la docente si surgen dudas.

Una vez finalices los tres ejercicios vamos a hacer un chequeo de conocimientos mediante algunas preguntas en una sala de Zoom individual. Con esto vamos a definir la aprobación o si es necesario avanzar con algunas de las instancias de repaso y revisión.

En el caso que no logres completar los ejercicios, se suman DOS INSTANCIAS MÁS.

7- Clase de repaso

En ese encuentro nuestro objetivo es que puedas consultar con los profes las consultas que tengas, para luego volver a rendir el desafío online con todas tus dudas resueltas-

8 - Demostrando conocimientos

Instancia recuperatoria del Desafío Online. Funciona de la misma manera que el examen anterior.

En caso de no cumplir con alguno de los requisitos anteriores, si el aplicante a las becas se inscribió en el programa en el mes de enero, tendrá la oportunidad de hacer el pre-curso una vez más. Caso contrario, se reintegrará el dinero abonado en un 90%, un 10% será absorbido por costos administrativos y transaccionales.

Selección

Criterios que se utilizan para la selección de candidatos:

Tener aprobados tanto los tres ejercicios de la evaluación online como la entrevista final con un profesor. Los candidatos mejor calificados que hayan aprobado el pre-curso serán seleccionados para obtener la beca.

IV) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- “Comité Técnico Becas Santander Digital House”, formado por el equipo de selección de Digital House.
- “Comité de Asignación de Becas Banco Santander”, integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sea de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.



La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de todos los participantes para la incorporación de sus datos personales a la base de Digital House y al fichero de titularidad de Banco Santander, S.A., a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles en el sitio www.becas-santander.com a partir del 4 de marzo de 2022.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2022 del Programa supone la aceptación por parte de los postulantes de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2022 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web <http://www.becas-santander.com>.

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.